

INFORME DE GERENTE

Gurayaguí 19 de Noviembre del 2013

Sabores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PAYMENTCORP S.A.

Ucidad

Bajo los Auspicios de la Compañía PAYMENTCORP S.A. en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías, lo establecido en la Resolución 113-8-005 de la Superintendencia de Compañías expedida el 4 de Mayo de 1990 presento a ustedes mi gestión realizada durante el ejercicio económico 2009 documentando mis resultados en el Balance General Estado de Activos y Gastos, Estado de Situación o Balance de Comprobación de Sumas y Saldos detalles de Anexos Auxiliares.

- 1.- El libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas y del Directorio, el libro de Acciones y Accionistas y los otros instrumentos se llevan de acuerdo con las normas legales y de contabilidad de general aceptación, así como toda la documentación que soportan las transacciones comerciales se encuentran debidamente provisados y en buenas.
 - 2.- En el Estado de Situación se determina que se registran cultos que se crearon debido a la propia actividad de la compañía, además se han llevado control de éstos para no a finalidad de salvaguardar los intereses económicos de la empresa, los gastos que se han efectuado se encuentran debidamente soportados según la reglamentación de facturación y las demás disposiciones legales para este tipo de transacciones.
 - 3.- Dentro de las cuentas del Pasivo Corriente, podemos de recalcar que la empresa mantiene obligaciones las mismas que estén debidamente respaldadas por los activos de la compañía. Además se registran Obligaciones a largo plazo las mismas que están siendo cumplidas en los términos establecidos.
 - 4.- En el Estado de Pérdidas y Ganancias se determina que la compañía arroja una Utilidad de US\$
- Dejo constancia que de requerir mayor información estaré listo a proporcionarla, agradeciendo a ustedes por el apoyo brindado a mi gestión.

Atentamente

Ing. Edgar Javier Landín Bazzos
Gerente General